

ra, queden sobre la mesa pendientes para la próxima sesión los asuntos que integran el orden del día

Y se levantó la sesión a las siete y media extendiéndose la presente acta, que firman la Presidencia y demás asistentes al acto conmigo el secretario de que certifico

José Barangé
Antonio Cunillera
Domingo Joroch

Manuel Cerdà

Manuel de Arret

Alcalde Presidente

D. José Barangé

2º Teniente

D. Antonio Cunillera

3º Teniente

D. Domingo Joroch

En la ciudad de Granollers a los cinco de Marzo de mil novecientos veinte y cinco; siendo las siete de la tarde reunióse la Comisión Permanente bajo la presidencia del Sr. Alcalde propietario y concurriendo los Tenientes de Alcalde que al margen se anotan.

Abierta la sesión y leída el acta de la anterior fue aprobada

Seguidamente mereció la aprobación de la Permanente la distribución de fondos para el corriente mes.

Aprobóse al igual un dictamen de la Comisión de Hacienda contenitivo de las cuentas que se detallan a seguir.

A Joaquina Campdepadros para lavar ropa de la máquina de desinfectar

Suma y sigue

Ptas	Cent
9	50
9	50

	Pesetas	Cent
Suma anterior	9	50
A laquina Camp de padros para lavar la ropa de la maquina de desinfectar	16	"
Francisco Marsans por trabajos en el confeccionamiento de las listas de moros en febrero 1924	6	"
Pedro Garcia gratificacion como tallador en el actual recemplaro	15	"
Maria Julia por pregar el salon de la Alcaldia	15	"
Juan Domenech y Pablo Berot indemnizacion de su viaje a Paris a razon de 0'45 pts el kil ^o	330	"
Manuel Soler por 81 metro de bordillo de fa-lis a 7'50 ptas el metro	607	50
Total	999	00

Dióse conformidad a dictámenes de la Comisión de Fomento autorizándose a los vecinos Jaime Pla; Teresa Paré de Lopez; Juan Catefal; Antonio Vitalta; Enrique Mumpart; Manuel Vicente y Jose Pujadas para practicar las obras que tienen solici-tadas al Ayuntamiento previo pago de los arbitrios correspondientes.

A propuesta de la Presidencia se autoriza a Don Jaime Puncarat Regas para percibir de la Hacienda las cantidades siguientes; 1.589'20 pesetas importe del 20% sobre contribucion Urbana correspondiente al segundo trimestre del actual trimestre digo ejercicio economico y asimismo en 8.392'04 pesetas importe del 20% sobre contribucion industrial correspondiente al propio trimestre del ejercicio corriente.

Por el infrascripto Secretario dióse lectura a un oficio del que fue digno Delegado gubernativo del Partido D Juan Ortiz Rivero noticiando al Ayuntamiento su cese a virtud de la nueva organiza-

cion; agradeciendo la cooperacion y ayuda que en todo momento le prestó la Corporacion y felicitando al Ayuntamiento por su brillante gestion económica.

A propuesta del Sr Cunillera y luego de pronunciar frases de consideracion y afecto para el digno funcionario que cesa en el desempeño de su cometido, se acuerda conste en acta el sentimiento de la Corporacion de verse privada de los relevantes servicios prestados a la Administracion Municipal en sus acertadas disposiciones y sabios consejos durante su actuacion de Delegado gubernativo del Partido cuyo acuerdo le será notificado.

Terminado el despacho ordinario la Presidencia saluda a los integrantes de la Comision Permanente en nombre del nuevo Delegado gubernativo D. Fernando de la Torre, a los que invita a la sesion que el próximo Domingo y hora de las once y media tendrá efecto en estas Casas Consistoriales y que presidirá dicha Autoridad.

A propuesta del Sr Juch se acuerda en acta el agradecimiento de la Comision rogando a la Presidencia se haga intérprete del sentir de la Permanente cerca del nuevo Sr Delegado.

Y no habiendo otro asunto de que tratar se levanta la sesion extendiéndose la presente acta que firman el Presidente y demas concurrentes conmigo el Secretario de que certifico

Jos. Parangí Antonio Cunillera
Domingo Juch

Blas de Dret